

14/07/2011 Biomasa

## APPA Biomasa solicita una reunión urgente con el MITYC para elaborar el nuevo marco normativo y retributivo de la biomasa

“La biomasa es rentable al 100%”, así de contundente se manifestaba Manuel García, presidente de APPA Biomasa en la rueda de prensa celebrada en la mañana de ayer, donde se dieron a conocer, por un lado, la petición de reunión que el Sector de la Biomasa quiere mantener con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para reanudar las conversaciones sobre la elaboración del nuevo marco normativo y retributivo de la biomasa, “al igual que está haciendo actualmente con otras renovables” y, por otro lado, para presentar un Estudio elaborado por AFI sobre el balance económico de las retribuciones a la producción eléctrica a partir de las biomásas.



El presidente de APPA Biomasa comentó que “nuestro deseo es que las propuestas de cambios normativos y retributivos se introduzcan en 2013 y permitan alcanzar los objetivos del futuro nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020, establecidos en 1.950 MWe para biomásas sólidas, biogás y FORSU, y 4.553 ktps para usos térmicos”. Sin embargo, matizó Jorge Tinas, responsable de los temas de biogás de APPA Biomasa y máximo responsable de la Asociación de Empresas para el Desimpacto Ambiental de los Purines (ADAP), “el objetivo de potencia, aunque parezca una contradicción, es irrelevante, lo único que nos interesa es que se pongan las medidas adecuadas para poder crear nuevas plantas de biomasa”.

### Conclusiones del Informe

La directora de APPA Biomasa, Margarita de Gregorio, fue la encargada de presentar el Informe elaborado por Analistas Financieros Internacionales (AFI) y enumeró sus principales conclusiones. En primer lugar, la actividad de las plantas de biomasa en funcionamiento representa unos beneficios económicos superiores al coste derivado del régimen retributivo actual, alcanzándose un balance positivo para el país superior a los 45,9 millones de euros.

En segundo lugar, en el caso de que se llevase a cabo la actualización del marco retributivo propuesto por APPA para las biomásas y el biogás, se obtendrían los siguientes impactos económicos positivos:

- La actividad directa de las nuevas plantas de biomasa arrojaría un balance positivo de 72,1 millones de euros anuales. Además, esta actualización movilizaría inversiones privadas por un valor superior a los 2.600 millones de euros, generaría casi 1.700 millones de Valor Añadido Bruto (VAB) directo e indirecto, y requeriría en torno a 32.500 trabajadores. Una vez activas estas plantas, su operación y mantenimiento generaría un impacto positivo en términos de VAB y empleo de 363,3 millones de euros anuales y 1.297 puestos de trabajo, respectivamente. Por último, esta actividad ejercería un efecto de arrastre sobre otros sectores de la economía, estimado en un VAB, directo e indirecto, de 520,6 millones de euros anuales y en un impacto positivo sobre el empleo, directo e indirecto, equivalente al mantenimiento anual de 9.919 puestos de trabajo.

- En el caso de las plantas de biogás, el balance económico también sería positivo para el país, situándose en torno a 59,5 millones de euros anuales. La viabilidad de nuevos proyectos asociados al aprovechamiento del biogás supondría inversiones privadas por un valor superior a los 1.254 millones de euros, produciría 783,6 millones de VAB, directo e indirecto, y el mantenimiento de 14.789 puestos de trabajo durante el periodo de construcción de estas instalaciones. Posteriormente, las tareas de operación y mantenimiento asociadas a estos proyectos generarían un impacto en VAB y empleo directo de 338,9 millones de euros anuales y casi 1.100 puestos de trabajo, respectivamente. Asimismo, se generarían eslabonamientos interindustriales que beneficiarían a otras ramas productivas de la economía y que alcanzarían un VAB, directo e indirecto, de 62,5 millones de euros anuales y un impacto positivo sobre el empleo, directo e indirecto, equivalente a 1.641 puestos de trabajo.

Es preciso señalar, asimismo, que las actualizaciones propuestas del marco retributivo no entrañan riesgo alguno de generar un crecimiento de la potencia instalada en estas tecnologías por encima del previsto en la planificación vigente, dada la existencia del Registro de Preasignación introducido a través del RDL 6/2009.

Se trata, en resumen, de una medida capaz de favorecer el cumplimiento de los objetivos fijados por el MITYC en su planificación energética, en coherencia con objetivos adicionales de ahorro en materia de gastos de prevención y extinción de incendios, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, valorización de residuos e impulso a la creación de valor añadido y puestos de trabajo estables en el medio rural, vinculados al mantenimiento del patrimonio natural de nuestro país.

#### **La biomasa por CC.AA.**

La Asociación de Productores de Energías Renovables ha elaborado un inventario donde aparecen las plantas de biomasa, biogás y pellets que los socios de APPA Biomasa tienen actualmente en funcionamiento, donde se recogen las características técnicas de cada una de ellas, facilitadas por los propios socios, y su ubicación en las diferentes Comunidades Autónomas españolas. Según este inventario, el número total de plantas asciende a 65, con una potencia instalada de 509,793 MW. Andalucía es la Comunidad Autónoma que cuenta con un mayor número de plantas de biomasa (un total de 12), seguida de Cataluña y Madrid, con 8 plantas cada una.

El inventario también recoge las plantas que se encuentran en proyecto, un total de 79, que sumarían 847,94 MW de potencia, siendo Andalucía, con 12; Castilla y León, con 11; y Extremadura, con 10, las Comunidades que contarían con más plantas en su haber. Conviene puntualizar, tal y como recoge este inventario, que las plantas en proyecto únicamente se llevarán a cabo si se introducen mejoras sustanciales en los marcos regulatorio y retributivo de las biomásas, de forma que se permita el despegue y consolidación del sector en España.